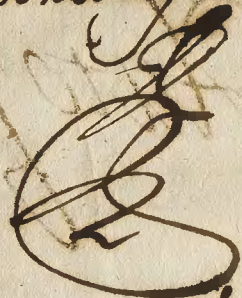


59
y Alcalde en su Real Casa y Corte lo
mandó y rubricó en Madrid a veinte y
cinco de Abril de mil ochocientos y uno =

~~_____~~

Juan Baratequi



Notificar.

En la Villa de Madrid a veinte y nueve
de Abril de mil ochocientos y uno. Yo el es.^{no} de
S. M. hebre aver la Real Provision anterior
y especialmente el auto que se halla en ella visen-
to, proveido en nueve de febrero de este año, a los Señores
Comendador de la Villa de Archedona Fr. Fr. Juan
de Oros de Barzas, y Villalobos, en su persona, y de
que quedó enterado doy fe =

Matias Dias Lopez

